

EL EPÍTETO INVICTUS DURANTE LOS SIGLOS III D.C. Y IV D.C. EN EL ÁMBITO IMPERIAL

THE *INVICTUS* EPITHET DURING THE 3RD-4TH CENTURIES A.D. IN THE SPHERE OF THE EMPIRE

Santiago IGLESIAS GARCÍA¹
Universidad Complutense de Madrid

Recibido: 30 de septiembre de 2012

Evaluado: 30 de diciembre de 2012

RESUMEN:

En el presente artículo intentaré reflexionar sobre la importancia de este término durante los siglos en los que su relevancia y profusión alcanza su máxima notoriedad; en esta ocasión solamente me centraré en el emperador como *invictus*, en gran parte porque abordar el problema como un todo requeriría un espacio mucho mayor del que este artículo me permite. El objetivo de estas líneas es ofrecer una nueva interpretación de este problema fundamentando la misma en fuentes literarias, numismáticas, y epigráficas.

ABSTRACT:

In this article I will try to reflect on the importance of this term during the centuries in which its relevance and its profusion reached its maximum notoriety. This time, I will only focus on the emperor as *invictus* to a large extent, because trying to deal with the whole issue would require a higher space than this article. The aim of these lines is to show a new interpretation of this problem, basing it with literary, numismatic and epigraphic sources.

PALABRAS CLAVES: *invictus*, aniketos, numen, comes, henoteísmo, emperador.

KEY-WORDS: *invictus*, aniketos, numen, comes, henoteism, emperor.

I. Introducción

Aunque frecuentemente se ha asociado el empleo de este epíteto, y su equivalente griego *ανίκητος*, al mundo grecolatino, Maurice Sartre asegura que el origen del mismo es sirio-árabe poseyendo además una larga, prolífica, y antigua tradición en este ámbito cultural². La conquista de medio oriente por parte de Alejandro propiciaría que la *interpretatio graeca* tradujera este término del arameo y lo asimilara como propio. Chirassi Colombo³ identifica con anterioridad a la conquista alejandrina dos textos en los que se denomina a dos dioses *ανίκητος*, el primero es Zeus en la *Teogonía* de Hesíodo⁴ y el segundo Eros, en la *Antígona* de Sófocles⁵.

¹ Departamento de Historia Antigua, Facultad de Geografía e Historia, c/ Profesor Aranguren s/n, 28040, Madrid.

² Sartre 1994, 533; Moore Croos 1997, 7,8. Frank Moore está de acuerdo con la identificación de Zeus/Helios Aniketos con Baal Shamen; nota 13. Sartre no cita en ningún momento el término original en arameo.

³ Chirassi Colombo 1979, 666.

⁴ Hesio. *Teog.* 489.

⁵ Sofoc. *Ant.* 781.

El investigador que más se ha preocupado por dilucidar el origen y la evolución de esta advocación en el mundo grecolatino ha sido Weinstock en su opúsculo *Victor and Invictus*, aunque su objeto de estudio es principalmente el mundo romano. La primera figura que analiza es Alejandro Magno, capital para poder entender los acontecimientos posteriores. Plutarco⁶ nos informa de cómo Alejandro es declarado invicto por una pitia en Delfos mientras la arrastraba por los pelos tras negarse a predecirle el futuro, al no ser un día propicio para ese menester. También conocemos un relato de Hipérides⁷ en el que nos comenta cómo Alejandro exigió a la ciudad de Atenas la construcción de una estatua en cuya base se pudiese leer *Ἀλεξάνδρου Βασιλέως Τοῦ Ἀνικτήτου Θεοῦ*, es decir a Alejandro Basileo Dios Invencible; de esta manera para Weinstock la asunción de este epíteto⁸ lo equipara con Hércules.

Tras su muerte, con excepción de los soberanos bactrios, ningún rey helenístico osó ostentar este apelativo. Si consideramos a los seleucidas los sucesores del macedonio, llama la atención que rehusaran escoger este epíteto, y prefirieran por el contrario *νικάτωρ*⁹, vencedor, elección que nos recuerda en cierta manera a la que hará Constantino siglos después.

En lo concerniente a Roma, los epítetos *victor* e *invictus*, así como el culto a *Victoria*, se propagan por la ciudad coincidiendo con su expansión por el mediterráneo, a partir del siglo III a.c. Los dioses que emplean esta advocación suelen ser divinidades con cierto carácter guerrero como Marte, Hércules, e incluso Júpiter. De todas formas hay que advertir que si bien esto es cierto, no son dos de los epítetos más utilizados por las dioses romanos durante la República; su ámbito natural es la epigrafía, y en numismática solamente Venus utiliza un equivalente de *victor*, *victrix*. Por otro lado, de entre estos epítetos, *invictus* es el que aparece en menor número de ocasiones, siendo Hércules el dios que posee esta advocación con mayor frecuencia hasta el siglo III d.c.

Además de estos ejemplos en los que se coteja el empleo de este título en ciertas divinidades, también se constata en los tres generales, a excepción de Sila, más importantes de época republicana; Escipión el Africano, Pompeyo, y César.

En el primer caso, sabemos que Enio redactó un poema denominado *Scipio Invicte*¹⁰; Cicerón¹¹ menciona que existía una estatua en la que se le declaraba general invencible, de la misma manera que conocemos por Livio¹² la determinación de Escipión para que se erigieran diferentes copias de la misma en lugares tales como el *Comitium*, la *Curia* e incluso el templo de Júpiter Capitolino. En el segundo caso, Cicerón denomina a Pompeyo *invictissimus* así como *victor omnium gentium*¹³, de la misma manera que apela a César *unus invictus*¹⁴. En opinión de Nock¹⁵ César, con intención de equipararse a Alejandro, demandó la erección de una estatua tras la batalla de Munda, en la que se le apela, *deus invictus*¹⁶. En este sentido tanto Estacio como Plinio el Viejo documentan¹⁷ la sustitución de la cabeza de Alejandro, en una estatua ecuestre realizada por Lisipo, por otra de César cuya ubicación habría estado el *forum iulium*.

⁶ Plut. *Alex.* 14, 7.

⁷ Hyperid. 1, 32, 5; Cass. Dio 43, 45, 2.

⁸ Weinstock 1957, 214-215.

⁹ Weinstock 1957, 213, 214.

¹⁰ *Enn.* 5, 1.

¹¹ Cic. *Verr.* 4, 82. Se desconoce su ubicación.

¹² Liv. 38, 56, 12. Este proyecto se truncó con la muerte de Escipión.

¹³ Cic. *Pis.* 16, 34.

¹⁴ Cic. *Marc.* 1, 17.

¹⁵ Nock 1930, 2, 1.

¹⁶ Cas. *Dio.* 43, 45, 3. Weinstock basándose en una epístola que César le mandó realizar a Cicerón, y una posterior correspondencia entre éste último y Ático, fundamenta un intento del primero en compararse con Alejandro. Cic. *Att.* 13, 28, 3; Weinstock 1957, 233-235.

¹⁷ Stat. *Silv.* 1, 1, 86; Plin. *N.H.* 35, 4.

Si analizamos los hechos expuestos, tenemos ante nuestros ojos a un rey y tres generales que emprendieron campañas militares de éxito inusitado y que intentaron acaparar para sí un gran poder político. Por otro lado, estos personajes se acogieron a diversos dioses protectores de gran relevancia; Alejandro se asoció a Hércules y Dioniso, Pompeyo a Venus y a Hercules Invictus, al que consagró el Teatro Pompeyo, y César a Venus. El caso de Escipión no parece muy estudiado, o en su defecto, no disponemos de fuentes concretas que nos documenten este extremo. No obstante, Weinstock¹⁸ piensa que Escipión pretendía ser un nuevo Alejandro, al igual que César. Por tanto la adopción de este epíteto es posible que pudiese manifestar parte de un ideal político

Ya adentrándonos en el periodo altoimperial las referencias numismáticas y epigráficas son nulas hasta el reinado de Cómodo, a excepción de dos epígrafes lidios en griego dedicados a Trajano¹⁹. En cuanto al ámbito literario las menciones son escasas; por una parte sabemos que Augusto rechazó que Tiberio obtuviera el título de *invicto*²⁰ tras sus campañas en el Ilírico, pero por otra Marcial y Estacio se refieren en alguna ocasión a Domiciano de esta manera²¹, de la misma forma que Trajano es apelado una sola vez *invicto* en el panegírico que Plinio²² redactó en su honor.

II. Fuentes

Una vez examinados los antecedentes de la época que queremos estudiar, comenzaremos a analizar los distintos testimonios de su uso, fundamentalmente, por parte de los emperadores de los siglos III y IV d.c.

El corpus a utilizar en numismática será el *Roman Imperial Coinage* y en epigrafía principalmente *Inscriptiones Latinae Selectae*. El hecho de presentar una investigación tan acotada en lo que se refiere a estas dos fuentes de información, tiene como motivación no centrar esta pesquisa en numismas o epígrafes poco comunes. En cuanto a las fuentes literarias, salvo en el caso del sermón *De Solstitiis et Aequinoctiis*, emplearé obras representativas dentro del ámbito de la historiografía tardoantigua.

II.1. Numismática²³

Las primeras referencias conocidas proceden de Pescenio Níger y Clodio Albino en 193 d.c. En Pescenio Níger encontramos los siguientes reversos; INVIC IMP²⁴, INVICTO IMP²⁵, INVISTO MPERAT²⁶, INVICT IMPERAT²⁷, INVICTO IMPERAT²⁸, INVICTO IMP. TA²⁹

¹⁸ Weinstock 1957, 222; Marco Simón, por ejemplo, sostiene que “La dinámica de la conquista” (es decir, de la expansión de Roma por el mediterráneo) “provocó, por otro lado, la emersión de personalidades y la aparición de un culto al jefe: el Africano y Flaminio llegaron a acuñar monedas de oro con su efigie, como los reyes helenísticos, y, al igual que Emilio Paulo, ostentaron oficialmente el título de *imperator*, de carácter aclamatorio y numinoso”. Marco 1990, 41-42.

¹⁹ IGRR, 1333; IGRR, 1738.

²⁰ Sue. *Tib.* 17, 2.

²¹ Mart. 7, 6, 7; Stat. *Silv.* 4, 7, 49; 4, 8, 61.

²² *Paneg.* 1, 8, 2.

²³ He creído conveniente prestar atención preferente al aspecto numismático, por encima de otras fuentes, porque creo que es un asunto poco o nada estudiado. Uno de los pocos autores que en su día mostró interés fue Tomás de Gusseme en 1776. Hay incluso alguna leyenda como APOLLINI INVICTO de Licinio que no aparece en el *R.I.C.*; De Gusseme 1776, 142-143. En este sentido, solamente haré mención a las representaciones de los anversos que considere que tengan cierta relevancia en el capítulo dedicado a la interpretación de los datos. Por otra parte me ha parecido conveniente hacer referencia a las dedicaciones a los distintos dioses *invictos* que aparecen en los reversos, ya que se realizan con la aquiescencia del emperador.

²⁴ *RIC*, 4, 1, 30. Antioquía.

²⁵ *RIC*, 4, 1, 32. Antioquía.

²⁶ *RIC*, 4, 1, 32. Antioquía.

²⁷ *RIC*, 4, 1, 33. Antioquía.

²⁸ *RIC*, 4, 1, 34-35. Antioquía.

(sic), INVICTO IMP TROPAE³⁰ o TROPHAE³¹, e INVICTO MPERAI³² (sic). Por otro lado, con Clodio Albino se documenta FORTITVDO AVG INVICTA³³. En los numismas de Clodio Albino podemos ver a Hércules, mientras que los de Pescenio Níger hacen referencia a insignias militares.

Posteriormente se constata que la mayor parte de los emperadores de la dinastía Severa utilizaron en algún momento esta palabra en sus monedas. Durante el reinado de Septimio Severo se observan leyendas tales como INVICTO IMP³⁴ e INVICTO IMP TROPHAEA o TROPEI³⁵. También en esta época se documentan INVICTA VIRTVS, tanto en Caracalla³⁶ como en los numismas de su padre³⁷, o IOVI INVICTO³⁸. Esta última leyenda representa a Júpiter sedente, mientras las otras al emperador a caballo.

Con Geta existe un tipo monetar, aunque suele haber cierta controversia sobre la posibilidad de que sea Caracalla³⁹, que lo relaciona con su padre; SEVE INVICTI PII AVG FIL⁴⁰. Ya durante el reinado de Heliogábalo se documenta solamente INVICTVS SACERDOS AVG⁴¹. En él primer caso encontramos a Geta de perfil, ataviado con una corona radiada, mientras que en el segundo a Heliogábalo actuando como sacerdote.

Tras el reinado de Heliogábalo⁴², existe un intervalo desde el año 222 d.c. hasta el año 260 d.c., aproximadamente, en el que no hay constancia de este epíteto en ninguna moneda. El primer numisma que vuelve a utilizar *invictus* lo encontramos bajo Galieno, SOLI INVICTO⁴³, y los usurpadores Macriano⁴⁴ y Quieto⁴⁵. Con Galieno también se documenta la leyenda INVICTVS⁴⁶. SOLI INVICTO será sin duda la leyenda más profusamente acuñada de ahora en adelante, hasta el final del reinado de Constantino.

Durante la misma época, Postumo, primer emperador del imperio galo que abarca desde el año 260 d.c. al 274 d.c., utilizó los siguientes reversos; HERCVLI INVICTO⁴⁷ e INVICTO AVG⁴⁸. Con posterioridad a Galieno, Claudio el Gótico empleó INVICTVS AVG⁴⁹, mientras que en el imperio galo, Victorino acuña INVICTVS AVG⁵⁰, e INVICTVS⁵¹, al igual que Tétrico I⁵² y Tétrico II⁵³. La mayoría de los reversos mencionados desde el reinado de Galieno tienen una temática solar, excepto la mayor parte de los dedicados a Póstumo y Claudio el Gótico.

²⁹ RIC, 4, 1, 36. Antioquía.

³⁰ RIC, 4, 1, 37-38. Antioquía.

³¹ RIC, 4, 1, 39. Antioquía.

³² RIC, 4, 1, 40. Antioquía.

³³ RIC, 4, 1, 21. Lugdunum.

³⁴ RIC, 4, 1, 389, 390. Emesa.

³⁵ RIC, 4, 1, 356, 391-395. Emesa.

³⁶ RIC, 4, 1, 155. Roma.

³⁷ RIC, 4, 1, 269. Roma.

³⁸ RIC, 4, 1, 480. Laodicea.

³⁹ Mattingly-Sydenham 1936, 79.

⁴⁰ RIC, 4, 1, 21. Roma.

⁴¹ RIC, 4, 2, 86. Roma, y, RIC, 4, 2, 191. Antioquía.

⁴² Aunque el *R.I.C.* no haga referencia a este término en las monedas de Alejandro Severo, los reversos solares no solamente no disminuyeron, sino que aumentaron. De esta forma se observa que estos reversos no van ligados exclusivamente, ni mucho menos, a este término como bien demuestra Jean-Pierre Martin; Martin 2000; 299-304.

⁴³ RIC, 5, 1, 119, 286. Roma. RIC 5, 1, 611, 620, 658. Asia.

⁴⁴ RIC, 5, 2, 12. Antioquía.

⁴⁵ RIC, 5, 2, 10. Antioquía.

⁴⁶ RIC, 5, 1, 639. Asia.

⁴⁷ RIC, 5, 2, 23, 24, 138. Lugdunum; RIC, 5, 2, 305. Colonia.

⁴⁸ RIC, 5, 2, 25, 100. Lugdunum.

⁴⁹ RIC, 5, 1, 50. Roma.

⁵⁰ RIC, 5, 2, 9. Lugdunum.

⁵¹ RIC, 5, 2, 97, 112, 114. Lugdunum.

⁵² RIC, 5, 1, 82. Lugdunum.

⁵³ RIC, 5, 1, 234. Lugdunum.

El reinado de Aureliano marcará un nuevo avance significativo; la aparición de esta palabra por primera vez como parte de la titulación imperial en los anversos⁵⁴; IMP C AVRELIANVS INVICTVS AVG, IMP AVRELIANVS INVICTVS AVG, IMP AVRELIANVS INVICT AVG. Estos anversos sólo se documentan en Sérdica, de la misma manera que los de su sucesor Tácito, que poseó cuatro variantes de IMP C M CL TACITVS INVICTVS P F AVG.

En cuanto a los reversos SOLI INVICTO⁵⁵ es preponderante, aunque también se documenta MARS INVICTVS o MARTI INVICTO⁵⁶. Las imágenes son solares o representan a Marte, dependiendo de la leyenda.

A partir del 276 d.c. durante el reinado de Probo comenzarán a aparecer nuevas leyendas relacionadas con el término que nos ocupa; SOLI INVICTO COMITI, o SOLI INVICTO AVG⁵⁷; también VIRTVS INVICTI o INVICTI AVG o VIRTVS INVICTI AVG⁵⁸; así como la preponderante SOLI INVICTO⁵⁹.

Nuevamente aparecen anversos⁶⁰ similares a los de Aureliano y Tácito, aunque acuñados mayoritariamente en Siscia como; IMP C M PROBVS INVICT AVG IMP C PROBVS INV AVG, IMP PROBVS INV AVG, IMP PROBVS INV AVG; de Ticinum son VIRTVS PROBI INVICTI AVG e IMP PROBO INVICTO AVG. Por último, las acuñaciones de Sérdica son DEO ET DOMINO PROBO INVICTO AVG, BONO IMP C PROBO P F INVICT AVG y PERPETVO IMP C PROBO INVICT AVG e IMP CM AVR PROBVS P F INV (o INVICT AVG). Todas las acuñaciones están relacionadas con Sol.

Durante el reinado de Caro siguen manteniéndose ciertos anversos de la época de Probo como DEO ET DOMINO CARO INVICT AVG acuñado en Siscia⁶¹, así como los reversos VIRTVS CARI INVICTI AVG⁶². En el caso de Carino hay un reverso en cierta manera borroso que menta su *virtus*; VIRTVS CA--N- NVICTI AVG⁶³. Los dos reversos hacen referencia a la clásica representación de Hércules con clava, mientras el anverso a Sol y Caro representados frente a frente.

Años después Diocleciano instaura la tetrarquía; al principio de este periodo las acuñaciones de SOLI INVICTO disminuyen sustancialmente y las menciones al emperador INVICTVS en los anversos desaparecen totalmente hasta el año 305/306 d.c., con la salvedad del usurpador Carusio.

Encontramos numismas con la leyenda INVICTVS en Diocleciano y Maximino Hérculeo todavía durante el siglo III d.c.; en el primer caso se constata HERCVLI INVICTO AVGG⁶⁴ y SOL INVICTO⁶⁵ mientras que en Maximino Hérculeo se documenta HERCVLI INVICTO AVG.⁶⁶ Las imágenes de estas acuñaciones son obviamente solares y hercúleas.

Durante estos años finales del siglo III d.c. Carusio dominó Britania y parte de la Galia; se hizo apelar en los anversos acuñados en Camulodonium como INVICTO ET CARAVSIO AVG⁶⁷, mientras los reversos mostraban las leyendas SOLI INVICTO⁶⁸,

⁵⁴ Webb 192, 263-264, 326.

⁵⁵ RIC, 5, 1, 77, 78. Roma; RIC, 5, 1, 154. Ticinum; RIC, 5, 1, 257. Siscia; RIC, 5, 1, 307-315. Cicio.

⁵⁶ RIC, 5, 1, 357-359. Cicio.

⁵⁷ RIC, 5, 2, 597, 781-785. Siscia. RIC, 5, 2, 829. Sérdica. RIC, 5, 2, 209. Roma.

⁵⁸ RIC, 5, 2, 451-454 (también como INVICTVS AVG), 455-457. Ticinum.

⁵⁹ RIC, 5, 2, 311, 411-423. Ticinum; RIC, 5, 2, 199-208. Roma. RIC, 5, 2, 767-780. Siscia. RIC, 5, 2, 861-874. Sérdica. RIC, 5, 2, 911. Cicio.

⁶⁰ Webb 1933, 18-19.

⁶¹ Webb 1933, 133.

⁶² RIC, 5, 2, 117. Cicio.

⁶³ RIC, 5, 2, 321. Cicio.

⁶⁴ RIC, 5, 2, 21. Lugdunum.

⁶⁵ RIC, 5, 2, 302. Cicio.

⁶⁶ RIC, 5, 2, 363-370. Lugdunum.

⁶⁷ Webb 1933, 462.

⁶⁸ RIC, 5, 2, 170. RIC, 5, 2, 407, 408. Camulodonium.

HERCVLI INVICT⁶⁹, INVIC⁷⁰, e INVICTVS AVG⁷¹. Excepto en las acuñaciones dedicadas a Hércules, el resto tienen temática solar.

Otro usurpador, ya del siglo IV d.c., fue Domicio Alejandro, el cual introduce un novedoso reverso desconocido hasta entonces; INVICTA ROMA FELIX KARTHAGO⁷². En un ejemplo de este reverso observamos a Cartago ataviada con un peplo y alzando una fruta con una mano, mientras que en otro a Roma armada con yelmo y escudo, mientras se apoya en un cetro.

Dentro de lo que son las nuevas leyendas inscritas en reversos, Diocleciano acuñó por primera vez SOLI INVICT CONSERVAT AVGG ET CAESS NN⁷³, y con posterioridad Severo⁷⁴ y Maximino Daya⁷⁵ siguieron su ejemplo. Maximino Daya fue el único que empleó SOLE INVICTORI⁷⁶ y Galerio por su parte SOLE INVICTAE⁷⁷; en este mismo sentido Licinio⁷⁸ y Maximino Daya⁷⁹ usaron SOLE INVICTO. Dentro de estas nuevas leyendas, constatamos que Constantino empleó SOLI INVICTO AETERNO AVG⁸⁰. Todas las representaciones son solares.

SOLI INVICTO COMITI vuelve a utilizarse por primera vez desde el reinado de Probo⁸¹. Esta acuñación fue utilizada por Constantino⁸², Licinio⁸³ y Maximino Daya⁸⁴. Otra leyenda de gran difusión durante los últimos años del sistema tetrárquico fue SOLI INVICTO, que vuelve a aparecer de manera insistente. Los emperadores que utilizan esta advocación son Galerio⁸⁵, Maximino Daya⁸⁶, Licinio⁸⁷, y Constantino⁸⁸. A partir de esta época no volverán a aparecer imágenes hercúleas y ya solamente serán solares.

En cuanto a los anversos, los emperadores⁸⁹ que se declararon invictos con anterioridad al 313 d.c fueron; Maximino Hércúleo, Majencio, Maximino Daya y Constantino. Constantino acuñó IMP C FL VAL CONSTANTINO PF INV AVG e IMP C FL VAL CONSTANTINVS PF INV en Heraclea, IMP CONSTANTINVS PF INVICT AVG en Treveris, INVICTVS CONSTANTINVS MAX AVG en Ticinum, e IMP CONSTANTINVS PI IN en Londinium. En cuanto a Maximino Hércúleo IMP C MAXIMIANVS PF IN AVG fue acuñada en Londinium, y DN MAXIMIANO SEN INV AVG en Aquileia. Por su parte Majencio, IMP C MAXENTIVS PF INV AVG fue acuñado en Roma y Aquileia, MAXENTIUS PF INV AVG en Ostia y Aquileia, MAXENTIVS PF INVIC AVG en Roma, mientras que MAXENTIVS PRINC INVICT en Roma, y Cartago. Finalmente los anversos de Maximino Daya IMP C GAL VAL

⁶⁹ RIC, 5, 2, 801. Londinium

⁷⁰ RIC, 5, 2, 806. Ceca no reconocible.

⁷¹ RIC, 5, 2, 807. Ceca no reconocible

⁷² RIC, 6, 62-63. Cartago.

⁷³ RIC, 6, 9. Cartago.

⁷⁴ RIC, 6, 616, 630. Tréveris.

⁷⁵ RIC, 6, 631, 632. Tréveris.

⁷⁶ RIC, 6, .97 Alejandría.

⁷⁷ RIC, 6, 144. Antioquía.

⁷⁸ RIC, 6, 98. Cicio

⁷⁹ RIC, 6, 92, 99. Cicio. RIC, 6, 140-145, 159. Antioquía. RIC, 6, 94, 96. Alejandría.

⁸⁰ RIC, 6, 113. Ticinum.

⁸¹ Nota 57.

⁸² RIC, 6, 113-115, 120-127, 132, 234-240, 279-287. Londinium; RIC, 6, 865-876, 886-895. Tréveris. RIC, 6, 307-312. Lugdunum; RIC, 6, 127-136. Ticinum; RIC, 6, 142-145. Aquileia; RIC, 6, 83, 85, 87, 89, 91, 93. Ostia; RIC, 6, 313-344, 368, 369, 371-372, 376-377. Roma.

⁸³ RIC, 6, 84, 86, 90, 92. Ostia.

⁸⁴ RIC, 6, 84, 86, 88, 90, 92. Ostia; RIC, 6, 370, 373, 375. Roma; RIC, 6, 826. Tréveris.

⁸⁵ RIC, 6, 83. Tréveris; RIC 6, 7, 17. Nicomedia; RIC, 6, 26, 145, 154. Antioquia.

⁸⁶ RIC, 6, 78. Heraclea; RIC, 6, 35, 43, 46, 73, 77. Nicomedia; RIC, 6, 92, 99, 106, 110. Cicio; RIC, 6, 140-142, 145, 154. Antioquia; RIC, 6, 94, 96. Alejandría.

⁸⁷ RIC, 6, 73, 77. Nicomedia; RIC, 6, 98. Cicio; RIC, 6, 143, 154. Antioquia; RIC, 6, 132. Alejandría.

⁸⁸ RIC, 6, 73, 77. Nicomedia; RIC, 6, 154. Antioquia.

⁸⁹ Humphrey-Sutherland 1967, 64, 537, 540, 159, 219, 277, 296, 132 (Constantino); 126, 306, 324 (Maximino Hércúleo); 306, 324, 339, 340, 367, 370, 368, 380, 390, 394, 400, 431 (Majencio); 64, 537, 540 (Maximino Daya).

MAXIMINO PF INV AVG, e IMP C GAL VAL MAXIMINVS PF INV AVG que se hicieron en Heraclea.

Una vez que el ejército de Licinio derrotó en el 313 d.c. a Maximino Daya en oriente y Constantino al de Majencio en la batalla del Puente Milvio en 312 d.c., ya solamente quedaban como emperadores los vencedores de dichas contiendas. Se observa como reverso más importante hasta el año 324 d.c. SOLI INVICTO COMITI, documentándose el mismo en Constantino⁹⁰, Licinio⁹¹, Crispo⁹², y Constantino II⁹³, con variantes como SOLI INVICTO COM DN⁹⁴. Se constata también exiguamente SOLI INVICTO⁹⁵, así como un reverso bastante interesante; DN LICINI INVICT AVG⁹⁶, o AV. Excepto esta última que posee una simple corona de laurel, las demás son representaciones solares.

Como últimos anversos en los que aparece *invictus*⁹⁷ tenemos dos leyendas de Constantino; IMP CONSTANTINVS PF INV AVG corresponde a la ceca de Tesalónica e IMP CONSTANTINVS IN AVG a Londinium.

A tenor de la datación que ofrece Brunn en el Roman Imperial Coinage⁹⁸ las últimas monedas cecadas con la palabra INVICTVS, término relacionado únicamente durante el reinado de Constantino a Sol, podrían proceder de Ticinum, siendo su datación durante el año 320 o 321 d.c., aunque anteriormente había propuesto Arlés para una fecha semejante.

Con las usurpaciones de Prisco Atalo, a partir del 409 d.c., se vuelven a acuñar esta palabra bajo el reverso INVICTA ROMA AETERNA⁹⁹. Posteriormente Valentiniano III acuña [INB]ICTISSIMO¹⁰⁰, así como un medallón *contorniato* en el que se lee INVICTA ROMA FELIX SENATVS¹⁰¹. Finalmente bajo el reinado de Zenón se documenta INVICTA ROMA¹⁰². Las imágenes de estos reversos hacen referencia a Venus en alguna ocasión o a Roma, excepto el medallón que representa a una lucha gladiatoria en la que un *venator*, de pie, vence a un *secutor* tirado en la arena.

Me gustaría destacar tres últimos apuntes. En primer lugar, por norma general *invictus* aparece bien en el anverso, bien en el reverso¹⁰³. En segundo lugar, a pesar de algunos casos como por ejemplo los numismas de Pescenio Níger y los de los severos, *invictus* suele formar parte de la titulación imperial en los anversos más que en los reversos, que suelen estar más orientados a dedicaciones a dioses invictos. En tercer lugar, más adelante comprobaremos que la numismática de *invictus* sufre dos recesos importantes si la comparamos con la epigrafía; el primero va de Severo Alejandro a Galieno, y el segundo desde los últimos años de Constantino al siglo V d.c. Esta situación nos lleva a preguntarnos

⁹⁰ RIC, 7, 5-19, 27.29, 32-34, 43-48, 53-60, 62-63, 68-78, 81, 88-95, 99, 100, 106-112, 119-120, 137-141, 149-151. Londinium; RIC, 7, 1-9, 15-27, 30-47, 51-62. Lugdunum; RIC, 7, 39, 48, 70-76, 157-162, 164-167. Tréveris; RIC, 7, 14-16, 18-22, 35-41, 44-45, 56-58, 62-66, 69, 71-73, 75, 78-81, 84-85, 89-90, 92-93, 96-103, 108-111, 112, 136-139, 144-152, 164-65, 169-170, 180, 184. Arles; RIC 7, 1-2, 18-20, 27-28, 31, 33-34, 37, 39, 41, 45, 49, 50, 51-58, 78-79, 97, 136. Roma; RIC, 7, 1-3, 7-8, 14-16, 20-21, 43-45, 61-64, 67-68, 99. Ticinum; RIC, 7, 1-5. Aquileia. RIC, 7, 25-25, 31-34, 36. Siscia; RIC, 7, 3, 21, 22. Sirmium.

⁹¹ RIC, 7, 35, 48-49, 79, 80, 83, 96-98. Londinium; RIC, 7, 17-18, 42, 43, 46-47, 59-61, 67-68, 74, 76, 77, 82, 83, 86-88, 91, 94-95, 153-155. Arles; RIC, 7, 3-4, 21-24, 29-30, 32, 35-36, 38, 42-43. Roma; RIC, 7, 4, 9, 10, 17, 22, 46, 69. Ticinum.

⁹² RIC, 7, 113-116, 121-122, 142-144, 152. Londinium; RIC, 7, 106, 136. Tréveris.

⁹³ RIC, 7, 117, 118, 123, 145-147, 153. Londinium; RIC, 7, 107, 137, 163, 168. Tréveris; RIC, 7, 99. Ticinum.

⁹⁴ RIC, 7, 46, 48, 49. Roma.

⁹⁵ RIC, 7, 22. Nicomedia.

⁹⁶ RIC, 7, 132, 145-147. Ticinum

⁹⁷ Brunn 1966, 116, 482, 484, 487, 498.

⁹⁸ RIC, 7, 98, 99, 108.; Brunn 1958, 37.

⁹⁹ RIC, 10, 1403-1408, 1411, 1412. Roma

¹⁰⁰ RIC, 10, 2167. Roma.

¹⁰¹ Chastagnol 1966a; 19. Plancha 37, 7.

¹⁰² RIC, 10, 3666, 3667. Roma.

¹⁰³ RIC, 5, 2, 597. Siscia. Tan sólo he podido constatar esta moneda. Este caso además es un claro ejemplo de *imitatio dei* de Probo con Sol, ya que el anverso es del tipo *jugate emperors*, es decir, emperadores que se retratan junto a su dios protector, constatándose en ciertas ocasiones además un parecido físico entre ambos. El anverso contiene la leyenda IMP C PROBVS INV AVG, y el reverso una dedicación, SOLI INVICTO AVG.

qué hace preferible para un emperador el uso de una fuente sobre otra a la hora de emplear este epíteto.

II.2. Fuentes literarias

La documentación que he conseguido recoger se concentra sobre todo entre los últimos años del siglo III d.c. así como la totalidad del siglo IV d.c. No obstante seguramente existan más ejemplos que desconozca.

Sabemos que la *Historia Augusta* en la vida de Cómodo nos relata cómo el emperador quiso denominar al mes de octubre *invictus*¹⁰⁴, durante el año 191 d.c. Con posterioridad la vida Máximo y Balbino hace referencia a una carta del senado dirigida a Pupieno y Balbino¹⁰⁵ en la que se les declara; *santísimos e invictísimos augustos*. También la *Historia Augusta* en la vida de Tétrico se hace eco de la súplica que el emperador galo le hizo a Aureliano tras ser derrotado; *¡Aparta de mí estos males, invicto!*¹⁰⁶ Hace referencia a las sediciosas tropas de Tétrico que estaban dispuestas a asesinarlo; Orosio recoge esta historia de idéntica manera. Esta frase está tomada de la *Eneida* de Virgilio; la cita se contextualiza en el encuentro entre Palinuro y Eneas en el inframundo, cuando este último iba a buscar al primero.

Más fiabilidad que la *Historia Augusta* nos la ofrecen los panegíricos latinos. La importancia de los mismos reside en que están redactados en honor del emperador, para que de esta manera el pueblo conociera cómo éste se quería mostrar ante sus súbditos. No mentaré todos los pasajes en los que aparece este término en estos textos¹⁰⁷, mas me gustaría destacar una cita¹⁰⁸ que hace referencia a una oda a los tetrarcas reinantes (Galerio, Constancio Cloro, Severo II, y Maximino Daya), en la que se incide en la soberanía compartida; *¿Cuántos siglos, ¡oh príncipes invictos!, aseguraréis a vosotros mismos y al Estado, compartiendo entre vosotros el dominio del mundo que os pertenece?*

Con posterioridad a Constantino sigue habiendo referencias meridianamente claras sobre el uso de *invictus* en la documentación literaria. Amiano Marcelino¹⁰⁹ menciona a Teodosio como general apelando a Valentiniano invicto, toda vez que está reprimiendo una sublevación; *Soy el general de Valentiniano, señor del mundo, y he sido enviado para acabar con un funesto ladrón. Así pues, si no me lo entregáis en seguida, tal como ha ordenado mi invicto emperador, desapareceréis tú y todo tu pueblo.*

Prudencio¹¹⁰ en su *Contra Símaco* denomina a Constantino invicto, cuando atravesaba los Alpes para enfrentarse a Majencio; *Con esta señal el invicto Constantino, tras haber atravesado los Alpes, rompió, vengador, la miserable servidumbre, cuando Majencio te oprimía con su infame corte* (Prudencio se está dirigiendo a Roma)¹¹¹.

De la misma época es el *Epitoma Rei Militaris* de Vegetio¹¹². En este texto se menta a Teodosio como invicto en un pasaje en el que se explica cómo se forman las legiones; *Así*

¹⁰⁴ S.H.A. C. 11, 8. *Menses quoque in honorem eius pro Augusto Commodum, pro Septembri Herculem, pro Octobri Invictum... adultores vocabant.*

¹⁰⁵ S.H.A. Max. 17, 2. *Domini Sanctissimi et Invictissimi Augusti.*

¹⁰⁶ S.H.A. TU. 24, 3; Oros. Hist. 7, 23, 5; Ver. En. 6, 365. *¡Eripe mi his, invicte, malis!* Por tanto, invicto es un nombre válido para apelar al emperador. Por otro lado, seguramente Eneas es invicto porque es capaz de llegar vivo al inframundo, como Hércules.

¹⁰⁷ Algunos ejemplos dedicados a los diferentes emperadores; *Paneg.* 2, 1, 4; 3, 9, 5; 4, 1, 1; 5, 22, 2; 7, 1, 4; 9, 15, 4.

¹⁰⁸ *Paneg.* 4, 3, 2. *Quinta enim, invictissimi principes, et vobis et rei publicae saecula propagatis orbis vestri participando tutelam?*

¹⁰⁹ Traducción de Harto Trujillo 2002, 795. *Amian. Hist.* 29, 5, 46. *Quem Theodosius fundata mente intuens torvum comes, ait, Valentiniani sum, orbis terrarum domini ad opprimendum latronem funereum missus; quem nisi statim reddideris, ut invictus statuit imperator, peribis funditus cum gente quam regis.*

¹¹⁰ Prud. *Contra Symm.* 1, 467-470. *Hoc signo invictus transmissis Alpibus ultor servitium solvit miserabile Constantinus, cum te pestifera premeret Maxentius aula.*

¹¹¹ Traducción de Sánchez Salor 1986, 394.

¹¹² *Vegec. Rei. Milit.* 2, 5. *Diligenter igitur lectis iunioribus animis corporibusque praestantibus additis etiam exercitiis cotidianis quattuor vele o amplius mensum, iussu auspiciisque invictissimi principis legio formatur.* Un

pues, una vez elegidos los reclutas más destacados en el plano físico y anímico y sometidos a entrenamientos diarios durante cuatro meses o algo más, se forma la legión por orden y bajo los auspicios del Invencible Emperador.

Ya durante el siglo V d.c. además de alguna referencia en el código teodosiano a algún emperador invicto, como por ejemplo a Honorio¹¹³, me gustaría hacer mención a un texto bastante interesante, el cual volveremos a mencionar con posterioridad. Se trata de una carta destinada al emperador León por parte del obispo Agapito de Rodas. En ella este emperador es apelado, *sacratísimo e invictísimo príncipe*¹¹⁴.

II.3. Fuentes Epigráficas

Este tipo de soporte es el que mantiene una mayor continuidad a partir del reinado de Cómodo. Nuevamente como en la documentación escrita volvemos a tener como primer ejemplo a Cómodo. Dessau documenta un epígrafe de Trebae Augustae, Lazio¹¹⁵, aunque suele darse por válido como primer texto en el que *invictus* forma parte de la titulación imperial un epígrafe que data del final del reinado del último de los antoninos, el cual se encontró en un mitreo de Volubilis, Mauretania, hoy Marruecos, dedicado por el centurión Aurelio Nectorega al emperador. Lo más importante de este epígrafe es la equiparación de Cómodo con Hércules invicto dentro de un recinto consagrado a otro dios invicto, Mitra.

Pro Salute et Incolimitate Imp(eratoris) Caesaris / L(uci) Aeli(i) Aurel(ii) Commodi Pii Invicti Feli / cis Herculis Romani Imperioque / eius Aur(elius) Nectorega (centurio) Vex(illariorum) / Volubili Agentium sua Pecunia / Invicto Posuit et Ded(dicavit).

Ya en época de Septimio Severo vuelve a haber más ejemplos procedentes del corpus de Dessau¹¹⁶, como un texto de Tréveris en el que se conmemora la intervención imperial repeliendo a los germanos.

In H(onorem) L(uci) Septimi / Severi Pii Pertinacis Aug(usti) Invicti Imp(eratoris) / et M(arci) Aureli Anto / nini Caesa(aris) / Legioni XXII Pr(imigeniae) P(iae) F(ideli) / Honoris Virtutisq(ue) / Causa Civitas Tre / verorum in Obsidione ab ea / Defensa.

Posteriormente Caracalla también emplea este título al poco de ser declarado emperador en un miliario de Vicus Scuttarensis en Recia hoy Nessenfels Alemania, en el cual también se cita a su padre¹¹⁷, pero sin declararlo invicto; posiblemente Septimio Severo ya estaría muerto.

Otra forma interesante es *magno et invicto*, que se localizaba en el atrio del templo de Vesta. Este texto también hace referencia a Caracalla¹¹⁸.

Magno et Invicto / ac Super Omnes Principes Fortissimo / Felicissimoque / Imp(eratori) Caes(ari) M(arco) Aurelio / Antonino Pio Fel(ici) Aug(usto) Parth(ico) Max(imo) Brit(anico) Max(imo) / German(ico) Max(imo) Pont(ifici) Max(imo).

Tras la muerte de Caracalla se produjo el breve reinado de Macrinio y su hijo Antonio Diadumeno, que dura del 217 al 218 d.c. En el mismo también se documenta el uso de este epíteto como se puede observar en Ervões, fregresia del concelho de Valpaços, Vilaréal, Portugal, por tanto en el sur de la Gallaecia¹¹⁹. De este epígrafe llama la atención que sólo Macrinio porte el título *invictus*.

análisis exhaustivo, desde un punto de vista filológico, sobre la fórmula *imperator invicte* en este texto lo realiza David Paniagua; Paniagua 2003.

¹¹³ CTh.11.28.9 ...*invictissimi Honorii*...

¹¹⁴ Mansi. Concilia. 7, 580-581. Son Bréhier y Batiffol los primeros en citar este texto; Bréhier-Batiffol 1920, 20, nota 1. *Desuper sceptrum regni suscipiens, sacratissime et invictissime principum, pro munere vestra pietati collato. Deum celestem regem primitiis decentibus honorastis.*

¹¹⁵ ILS, 1, 400.

¹¹⁶ ILS, 1, 419.

¹¹⁷ ILS, 1, 438.

¹¹⁸ ILS, 1, 452.

¹¹⁹ *Fontes Epigráficas da Gallaecia Meridional Interior* 1997, 410.

Heliogabalo utiliza esta advocación para denominarse *sacerdos amplisimus invictus sol elagabalus*¹²⁰. Posteriormente Alejandro Severo¹²¹ también prosigue utilizando este epíteto, como se puede ver en una inscripción de Úcubi¹²² y otra en Tarraco¹²³, al igual que Maximino el Tracio en un epígrafe de Thamugadi, provincia de África hoy en Argelia, en el que también se menta a su hijo el César Julio Vero¹²⁴, que al igual que Antonio Diadumeno no es declarado invicto.

La continuidad de este título en las distintas nomenclaturas imperiales se prolongará aproximadamente hasta el año 324 d.c. De esta manera tras la muerte de Maximino el Tracio en el año 238 d.c. observamos diferentes ejemplos de emperadores como Gordiano III¹²⁵, Filipo el Árabe¹²⁶, Decio¹²⁷, Treboniano Galo¹²⁸, Valeriano¹²⁹, Galieno¹³⁰, los emperadores galos¹³¹, Claudio el Gótico¹³², Aureliano¹³³, Tácito¹³⁴, Florianio¹³⁵, Probo¹³⁶, Caro¹³⁷, Carino¹³⁸, Numeriano¹³⁹, y los tetrarcas, como se verá posteriormente, que emplearon este epíteto en su titulación.

De entre estos epígrafes podríamos destacar algunos que se salen del mero recordatorio de la titulación imperial. Como un epígrafe en el que se pide a Júpiter Óptimo Máximo por la *salus* de Gordiano III¹⁴⁰, un texto dedicado *pro salute* de Aureliano¹⁴¹ al *Deus Bonus Puer*, en Lambaesis, en la provincia de África, u otro dedicado a Filipo el Árabe en Roma que comienza con un *máximo et invicto ac super omnes fortissimo*, que en parte se podría relacionar con otro ya comentado dedicado a Caracalla¹⁴². Sin duda alguna, llama la atención que haya epígrafes en los que *invictus* no se encuadre dentro de la enumeración de toda la titulación imperial; en un epígrafe de Galieno¹⁴³ encontrado en la *Porta Esquilina* en Roma se hace referencia a su *invicta virtus*, así como secundariamente también a la de la emperatriz Solonina, como únicamente inferior a él y a su numen.

Durante la tetrarquía el uso de este apelativo incrementará incluso más su presencia. Hemos visto que no son extrañas en absoluto las peticiones a diferentes dioses a favor del emperador; en este período se intensifican en mayor medida las distintas dedicaciones en las que se apela a dioses calificados como invictos, enfatizando quizás la relación entre emperador y dios al poseer ambos el mismo epíteto. Por último son interesantes los

¹²⁰ ILS, 1, 473.

¹²¹ No era el propósito de estas páginas realizar un milimétrico seguimiento de las fórmulas con las que aparece este epíteto, para ello tendría que haber concentrado mi investigación epigráfica exclusivamente en el *C.I.L.* Un ejemplo de este seguimiento lo documenta Carlos Noreña, desde Septimio Severo hasta Alejandro Severo; Noreña 2011, 378-415.

¹²² CIL, 2, 1554.

¹²³ RIT, 85.

¹²⁴ ILS, 1, 491.

¹²⁵ ILS, 1, 493, 499, 500, 503.

¹²⁶ ILS, 1, 506, 507, 508, 510.

¹²⁷ ILS, 1, 515, 5166, 517, 518

¹²⁸ CIL, 2, 4859. ILS, 1, 523.

¹²⁹ ILS, 1, 532, 533, 538.

¹³⁰ ILS, 1, 542, 545, 547.

¹³¹ ILS, 1, 561, 562, 564, 565, 566.

¹³² ILS, 1, 569, 570, 573,

¹³³ ILS, 1, 575, 576, 577, 581, 582, 583, 584.

¹³⁴ ILS, 1, 589, 588, 590, 591.

¹³⁵ ILS, 1, 592, 593.

¹³⁶ ILS, 1, 594, 596, 597.

¹³⁷ ILS, 1, 598, 599, 601.

¹³⁸ ILS, 1, 607, 608.

¹³⁹ ILS, 1, 605, 608.

¹⁴⁰ ILS, 1, 502.

¹⁴¹ ILS, 1, 584.

¹⁴² ILS, 1, 506.

¹⁴³ ILS, 1, 548.

epígrafes en los que aparecen dos o los cuatro tetrarcas correspondientes, a la par que estos emperadores también pueden hacer una dedicación a alguna divinidad.

Son características de este periodo los epígrafes en los que se nombra a los dos augustos como *invictos*; este tipo de textos pueden estar dedicados a una o varias divinidades incluso, o simplemente a los augustos y césares de turno. En un epígrafe de Hieracópolis se constata una dedicación a Júpiter, Hércules, y Victoria por parte de Diocleciano y Maximino que a su vez son apelados como *invictus* en sus respectivas titulaturas. Pero lo más interesante es que al final del texto son denominados como *invictissimi principes nostri totius orbis restitutores*, es decir, se usa el superlativo en esta última ocasión¹⁴⁴.

Un texto más escueto es una dedicación a Sol ofrecida por dos augustos en Aquileia, en la cual solamente aparece una vez *invictus*, y es para referirse a los dos emperadores¹⁴⁵. Otro ejemplo de esta época en el que *invictus* se duplica lo encontramos en una dedicación a Marte por parte de Majencio¹⁴⁶ en el foro. Tanto el emperador como el dios son denominados *invictos*, lo cual podría enfatizar una relación de semejanza entre ambos¹⁴⁷; en este sentido también podríamos aludir a una serie de inscripciones dedicadas al numen *invicto* del emperador, citadas por Halsberghe¹⁴⁸.

Este nexo está muy bien atestado epigráficamente entre Diocleciano y Júpiter, y entre Maximino Hercúleo con Hércules¹⁴⁹. Por otra parte tanto Galerio¹⁵⁰ como Licinio¹⁵¹ quisieron seguir el camino de Diocleciano declarándose augustos jovios.

Otro de los datos más interesante, es que mayoritariamente los textos que hacen referencia a cuatro tetrarcas en muy raras ocasiones se refieren a los césares como *invictos*, siendo solamente los augustos los receptores de este epíteto.

D(omini) N(ostri) Diocletianus et Maximianus Invicti / Seniores Augg(usti) Patres Imp(eratorum) et Caess(arum) et / D(omini) N(ostri) Constantius et Maximianus Invicti Augg(usti) et / Severus et Maximinus Nobilissimi Caesares / Thermas Felices Diocletianas quas / Maximianus Aug(ustus) Rediens ex Africa sub / Praesentia Maie(state) Disposuit ac / Fieri Iussit et Diocletiani Aug(usti) Fratris sui / Nomine Consecravit Coemptis Aedificiis / pro Tanti Operis Magnitudine Omni Cultu / Perfectas Romanis suis Dedicaverunt¹⁵².

La importancia de este epígrafe radica en el encabezamiento, ya que se nombra a dos emperadores seniors, Diocleciano y Maximino Hercúleo, a dos emperadores augustos, Galerio y Constancio, y a dos césares, Severo II y Maximino Daya. Los augustos son reconocidos como *invictos* mientras que los césares no; es interesante constatar que este epígrafe conmemora la construcción de las termas de Diocleciano. Otro texto incluso más aclaratorio al respecto es el decreto *De Pretiis Rerum Venalium*¹⁵³, o edicto sobre los precios máximos impuesto por Diocleciano.

Insistiendo en este punto, también encontramos textos que mencionan a un emperador agosto y a su César correspondiente, como por el ejemplo un epígrafe encontrado en Mauretania, hoy Argelia, dedicado a Constancio Cloro Augusto, y a su César Severo II¹⁵⁴.

¹⁴⁴ ILS, 1, 617.

¹⁴⁵ ILS, 1, 624.

¹⁴⁶ CIL, 6, 33856.

¹⁴⁷ Turcan 1978, 1068, 1072.

¹⁴⁸ CIRh, 1041, 1042. La fórmula de estas dos inscripciones del limes renano se podría simplificar en *numini augusti deo invicto*; Halsberghe 1972, 165.

¹⁴⁹ ILS, 1, 634.

¹⁵⁰ ILS, 1, 658.

¹⁵¹ ILS, 1, 675.

¹⁵² ILS 1, 646.

¹⁵³ ILS 1, 642. No obstante este texto está documentado en pergamino, no en un epígrafe como su versión griega.

¹⁵⁴ AE, 1942/43, 0075.

Si bien parece que el reinado de Constantino es el que recoge un mayor número de testimonios con *invictus*, también fue el emperador que rompió la tradición centenaria de utilizarlo¹⁵⁵. Después el año 323/324 d.c. tras la victoria de Constantino sobre Licinio en la batalla de Adrianópolis se acepta que este emperador no volvió a utilizar *invictus* en su titulación nuevamente, pasando *victor* a ocupar su lugar. Seguramente Chastagnol fue el primero en aducir una motivación cristiana¹⁵⁶, debido a la estrecha identificación de *invictus* con el paganismo, a pesar de que *victor* también la tiene como se coteja entre los seleucidas y las divinidades romanas. No obstante este autor también verifica que hubo emperadores cristianos que volvieron a apelarse *invictos*¹⁵⁷.

Utilizando este razonamiento, Juliano debería emplear insistentemente *invictus* en detrimento de *victor*, pero por el contrario el empleo del epíteto *victor* y sus derivados es manifiestamente mayor que el de *invictus* en su epigrafía, como ya demostró Javier Arce¹⁵⁸; esta es la razón por la que este autor demandaba un nuevo modelo explicativo para el uso de este término. Por otra parte Weinstock ya había manifestado con anterioridad sus reticencias¹⁵⁹ a la teoría que defiende una motivación cristiana como causa del repliegue de este epíteto en la nomenclatura constantiniana, ya que en épocas anteriores *victor* e *invictus* convivieron como apelativos de reyes, emperadores, generales, y divinidades.

Un ejemplo de Juliano *invicto* lo encontraríamos en un miliario de la Vía Apia, entre Capua y Beneventum.

D(omino) N(ostro) Fl(avio) Claudio / Iuliano Pio Fel(ici) Invicto Augusto¹⁶⁰.

Con anterioridad a Juliano observamos que Magnencio, el usurpador más importante del reinado de Constancio II, fue el primer emperador en denominarse nuevamente *invicto* en su nomenclatura. Una prueba de esto se halla en un texto encontrado en la Gallaecia, en Maceda, Ourense.

D(omino) N(ostro) [I]mp(eratori) C[ae]s(ari) / Magn[us] Magn[us]/[en]t[is] P(ri)ncipis / [I]nvic(t)o Sem(per) / Aug(usto)¹⁶¹.

En lo concerniente a la dinastía de los valentinianos, Dessau da por válida una inscripción referida a Valente¹⁶² encontrada en Carsium, hoy Harsiova en Rumania, posiblemente situada en la provincia de Tracia. Este epígrafe hace referencia a una paz firmada entre Valente y Athanarico durante el año 369 d.c., en términos beneficiosos para Roma.

Ya posteriormente en la dinastía teodosiana su uso no solo se mantiene, si no que se generaliza. Dessau cita un texto encontrado en Canina, Apulia, que posiblemente estaría en la base de una estatua dedicada a la memoria del padre de Teodosio, en la cual se declara al emperador *invictissimus*¹⁶³. Por esta época también se documenta un epígrafe en Itálica dedicado al usurpador Magno Máximo¹⁶⁴ en el que llama la atención no sólo el uso del título *invictus*, sino también el de *pontifex maximus*. Volviendo a utilizar el corpus de Dessau vemos que Arcadio y Honorio son declarados, utilizando el superlativo de *invictus*,

¹⁵⁵ *ILS*, 1, 683, 687, 688, 689, 690, 693; 695, 696, 701, 702. Halsberghe 1972, 167-175; Weinstock 1957, 244-245.

¹⁵⁶ Chastagnol 1966b, 539-546; Piganiol 1977, 337-338. No solamente hacen referencia a la epigrafía pero es el elemento fundamental.

¹⁵⁷ Chastagnol 1988, 30-32; *ThLL*, 7, 2, 186, 15-45. Chastagnol adujo años más tarde que Eusebio de Cesarea expresa en una carta de la *Vita Constantini* el abandono de *invictus*, en este caso *ανίκητος*, tras la derrota de Licinio apelando al emperador como *Νικητής Βασιλεύς*; *Vit. Const.* 2, 19, 2. Creo que incluso podría añadir otra cita más diáfana de Juvenco; para este autor Constantino fue el único emperador al que le horrorizaba utilizar su nombre divino, ¿*invictus*?, aunque fuera el único que mereciera utilizarlo; *Iuv. Hist. Ev.* 389.

¹⁵⁸ Arce 1984, 118-122.

¹⁵⁹ Weinstock 1957, 211-221, 244-245.

¹⁶⁰ *CIL*, 10, 6918. Dessau documenta un epígrafe; *ILS*, 1, 752.

¹⁶¹ *HEp*, 7, 1997, 524.

¹⁶² *ILS*, 1, 770.

¹⁶³ *ILS*, 1, 780.

¹⁶⁴ *CIL*, 2, 1115. Dessau recoge otra; *ILS*, 1, 788.

invictissimos emperadores tras conseguir sofocar la revuelta de Gildo en África, muy a finales del siglo IV d.c.¹⁶⁵.

De los textos tardíos me gustaría destacar uno del siglo sexto dedicado a Justino II¹⁶⁶ y la emperatriz Sofía; lo más interesante de este epígrafe es que a ella también se la declara invicta. La inscripción se encontró en Thibursicum Bure, hoy Tebursuk en Túnez, en la provincia de África, y está encabezado por un crismón con un α y una ω . El texto es una dedicación del prefecto de la ciudad Tomás a Justino y Sofía como salvadores de la ciudad.

Salvis Dominis nostris Xristianissimis / et Invictissimis Imperatoribus / Iustino et Sofia Augustis hanc Munitionem / T(h)omas Excellentissimus Prefectus Feliciter Aedificavit.

III. Interpretación.

Según el *Latin Oxford Dictionary*¹⁶⁷ existen varios significados para *Invictus*; a) Siempre vencedor en la guerra, inconquistable, así como en juegos y competiciones. b) Que no puede ser vencido, invencible; esta característica puede hacer referencia a ciertas divinidades o al emperador. En el campo de la poesía puede relacionarse con armas poderosas. c) Infatigable ante el esfuerzo físico, resistente ante fatigas y trabajo extenuante, indestructible. d) Con una fuerte determinación para llevar a cabo sus propósitos, por muy difíciles que sean. e) Sin Igual, inigualable, incomparable.

Desde mi punto de vista, estas definiciones se complementan dentro del ámbito imperial, ya que todos estos puntos se manifiestan dentro de lo que se ha llegado a llamar la teología de la victoria¹⁶⁸, siendo su máxima expresión el apelativo *invictus*. Este hecho en concreto lo vemos en la asunción por vez primera en época de Cómodo de los títulos de *pius*, *felix*, e *invictus* en su nomenclatura, ya que cómo hemos visto con anterioridad Augusto había rechazado que Tiberio tuviera el primero y el tercero. Los dos primeros formarán junto a *invictus* parte de la nomenclatura imperial desde el hijo de Marco Aurelio hasta Constancio II, no inclusive, aunque a partir de Magnencio volverá a aparecer dentro de la titulación.

Por otra parte, estos tres epítetos se fundamentan recíprocamente; la *pietas*¹⁶⁹ de los emperadores viene garantizada por su religiosidad para con los dioses, que proporciona al emperador su invencibilidad en el campo de batalla que por consiguiente, trae el beneficio para el conjunto del estado. Estas dos cualidades hacen que el emperador sea *felix*, y por tanto que de él provenga la felicidad¹⁷⁰.

Desde Cómodo esta teología impregna todos los soportes habidos y por haber, y su huella es cada vez más latente. Fears¹⁷¹ sostiene con ejemplos que desde Trajano el emperador romano se muestra ante el pueblo como un salvador del mundo. Si bien las temáticas jovias y hercúleas fueron preponderantes en un principio, las solares dominaron durante todo el siglo III d.c. y el primer tercio del IV d.c., a excepción de la primera fase de la tetarquía. No obstante, en el elogio que Dion de Prusa hace a Trajano en su obra sobre la realeza, observamos que si bien mayoritariamente se compara al emperador con Hércules,

¹⁶⁵ *ILS*, 1, 794. Otra inscripción dedicada a Arcadio y Honorio es; *ILS*, 1, 797.

¹⁶⁶ *ILS*, 1, 833.

¹⁶⁷ Glare 1983, 959. El *Thesaurus Linguae Latinae* ofrece una definición mucho más completa incluso, pero que excede el objetivo de este artículo; *ThLL*, 7, 2, 186,15-45.

¹⁶⁸ Fears 1981; McCormick 1990; Gagé 1933.

¹⁶⁹ Turcan 2006, 22-26; Charlesworth 1943. El emperador tiene que mostrarse como un ser virtuoso, en el sentido literal del término, para poder ser digno de ostentar el cargo.

¹⁷⁰ Gagé 1933, 23; Fears 1981, 184. Este tipo de victoria no tiene porqué ser militar. Cuenta Dión de Prusa que Diógenes de Sínope se cifó una corona de pino en los juegos Ístmicos; ante las burlas justificó posteriormente su autocoronación como vencedor, por haber ganado a los adversarios más temibles; pobreza, destierro, desprecio, tristeza, deseo, miedo, y placer; *Dio. Prus.* 9, 10-13.

¹⁷¹ Fears 1981, 749-752, 811-818.

hay un pasaje en el que el modelo es Sol¹⁷²; por lo tanto no son concepciones enfrentadas; ya hemos visto con anterioridad ejemplos de ciertos emperadores que poseen numismas en los que en ciertas ocasiones se apela a Hércules como *comes* y en otras a Sol¹⁷³. Con todo y con esto, Sol es sin duda el dios invicto preferido para ocupar este puesto durante este periodo.

El emperador es el vicario de su dios protector, de su numen; en él se ve y se reconoce como dice el panegírico del año 310 d.c. dedicado a Constantino¹⁷⁴. Esta estrecha relación se puede comprobar en los denominados *jugate emperors*¹⁷⁵, es decir, emperadores que aparecen representados con su numen respectivo en algunos anversos. Parece que estas acuñaciones comenzaron a realizarse en época de Póstumo.

En muchos numismas ya hemos observado la vinculación del término *comes* con *invictus*. Esta palabra podría asociarse ciertamente con numen, una divinidad que aparece en numerosos textos para referirse al dios protector del emperador, un término mucho más exclusivo que *genius*.

En este sentido es interesante constatar en los *jugate emperors* la semejanza física existente entre el numen y su protegido, constatándose además un hecho bastante sobresaliente; de todos los emperadores, el que guarda un mayor parecido con su protector es Constantino, algo que se puede observar en dos numismas de Ticinum y que podríamos contextualizar con el texto anteriormente citado de los panegíricos latinos. Esta semejanza se acentúa si aceptamos que los títulos que comparte el emperador con su numen lo emparentan con su divinidad protectora.

De todos los ejemplos existentes sobre esta relación divina, el caso en el cual he centrado en mayor grado mi investigación ha sido el de Constantino en los panegíricos latinos; basándome en el *Tratado de Historia de las religiones* de Mircea Eliade¹⁷⁶, definiendo que este emperador encarna el arquetipo de héroe solar. Por esta razón si Constantino es el representante de Sol/Apolo en la tierra, sus enemigos lo serán de las fuerzas del mal. Fears¹⁷⁷ defiende de manera similar este proceso de *imitatio dei* basándose también en Eliade, aunque en este caso en su libro sobre *Eterno Retorno*.

Siguiendo con este argumento Chirassi Colombo sostiene que los ordenamientos políticos que comprenden grandes extensiones de territorio tienden a parecerse al cosmos,

¹⁷² Dio. Prus. 3, 73, 77, 82.

¹⁷³ Hay incluso referencias genéricas dedicadas al *comes* del emperador, como COMES AVG, como por ejemplo ciertos reversos de Probo en Lugdunum; RIC, 5, 2, 65, 66, 67, 115, 116. Lugdunum.

¹⁷⁴ Paneg. 7, 21, 4-6.

¹⁷⁵ Turcan 1978, 1025-1028; Nock 1947, 108; Tantillo 2003b, 1009-1011. Los emperadores que más insisten en este tipo de monedas, y solamente se hacen acompañar por Sol, son Probo y Constantino. En el primer caso tenemos ejemplos sobre todo en Siscia, como por ejemplo; RIC, 5, 2, 597. Siscia. En el segundo dos medallones bastante conocidos de Ticinum; RIC, 6, 111; RIC, 7, 32. Carles Buenacasa constata una semejanza física en gran parte de los denominados *jugate emperors*, es decir entre numen y emperador; en el primer caso a pesar del parecido, detalles como la barba del emperador lo alejan de la divinidad que aparece sin barba. En el caso de Constantino la analogía entre Sol y Constantino es asombrosa, aunque no total. Todos los emperadores que utilizaron estas monedas remarcan su parecido con la divinidad con la que se asocian, en especial Constantino (ver Buenacasa, *La Aportación de la numismática a la quaestio Constantiniana: ¿reflejos de la religiosidad de Constantino en sus emisiones monetales?*; en "Constantinus ¿el primer emperador cristiano?", marzo de 2012 en Barcelona. Las actas todavía no han sido editadas). En un artículo de Hostein, *Constantin et Sol sur le multiple d'or de Ticinum (313): bustes géminés et légitimation en temps de crise*, se realiza un estudio pormenorizado de es tipo de monedas. Hostein 2012: 281-308.

¹⁷⁶ Iglesias 2012, 398-399; Eliade 1964: 180-184. Estos tipo de héroes tienen una parte relacionada con la luminosidad y otra con la oscuridad, al igual que Sol que puede ser benefactor, o el severo juez que todo lo ve; está última característica relaciona al héroe con el mundo de los muertos. Guarda además un cierto parecido con la mística del soberano, o demiurgo. También posee una estrecha relación con las élites, además de poseer un carácter conquistador que asimila como propios elementos religiosos de los pueblos conquistados, graduando a los mismos dentro de la jerarquía encabezada por su dios protector. Por otro lado es un salvador del mundo, al igual que Sol que vence a la oscuridad, que inaugura una nueva organización del universo conservando además toda la herencia demiúrgica recibida. Es decir, el héroe solar realiza una *imitatio dei*.

¹⁷⁷ Fears 1981, 812; Eliade 2008.

a la par que se identifica a un dios dentro del panteón como el más importante, aislándolo del resto¹⁷⁸, de esta manera existe una correlación entre los reyes y los emperadores con el cosmos. Por esta razón, Eusebio de Cesarea¹⁷⁹ defiende que el gobierno de muchos, la tetrarquía, era perjudicial para el imperio, siendo esa la razón del auge de Constantino.

No obstante la reproducción del orden cósmico también se da durante la tetrarquía, Fears y Rodríguez Gervás¹⁸⁰ aluden a la gigantomaquia para sostener también la semejanza entre Diocleciano Jovio y Maximino Hercúleo y sus respectivos númenes, y para argumentar de esta manera la supremacía del primero sobre el segundo. Por otro lado en uno de los panegíricos dedicados a Constancio Cloro, se alude a la simbología del cuatro, que entre otras cosas representa a la cuadriga de Sol en su recorrido por el firmamento; de esta manera los tetrarcas son los cuatro caballos de Helios¹⁸¹. Hay autores como McCormick¹⁸² que coinciden en asociar este epíteto exclusivamente con Sol aunque por otro lado, el *invictus* por excelencia hasta el siglo III d.c. en el mundo romano fue Hércules, algo que los ejemplos de Alejandro o Cómodo demuestran de manera diáfana.

Podría recurrirse al henoteísmo para refrendar esta opinión, como por ejemplo hace Nock¹⁸³; cada emperador escoge la figura que más le conviene por lo que representa en sí, algo interesante si observamos a los diferentes *comes* divinos acuñados en la numismática del primer emperador del imperio galo, Póstumo¹⁸⁴, ya que utiliza diferentes tipos de *comes*.

En otro orden de cosas el uso de *invictus* va *in crescendo* a medida que se acababa el siglo III d.c. y, como hemos visto anteriormente, sólo sufre un parón importante en el ámbito de la numismática durante el reinado de Diocleciano y Maximiniano en lo que se refiere a la titulación imperial, no tanto en las dedicaciones a Sol como *invicto*. Por otro lado, Constantino fue el emperador que con más frecuencia utilizó esta advocación¹⁸⁵ en todos los soportes. Desde hace muchas décadas se asume que el cambio en la nomenclatura de este epíteto por *victor* durante los años que van desde el 321 al 324 d.c. está en relación con la adopción del cristianismo.

Habría que tener en cuenta una serie de datos que deberían hacernos replantear este asunto. A pesar de una cita de Juvenco¹⁸⁶ en la que ensalza a Constantino por no utilizar su nombre sagrado, lo cierto es que con posterioridad otros emperadores, ya cristianos sin ningún género de dudas, se volvieron a declarar *invictus*. *Invictus* convive con *victor* como en décadas anteriores aunque en esta ocasión con una clara superioridad del segundo epíteto sobre el primero. Pero lo más importante es la existencia de ejemplos de emperadores paganos de los siglos III d.c. y IV d.c. que emplean *victor* en vez de *invictus* en ciertas ocasiones¹⁸⁷.

El ejemplo de Juliano es clave, como ya comentamos con anterioridad. Lo más sorprendente no es que incluso dentro de la numismática haya ejemplos suficientes de emperadores cristianos que utilicen este epíteto, sino que incluso los hay de los reyes ostrogodos de Italia¹⁸⁸; si bien en la nomenclatura no se menta a un rey *invicto*, sí que se apela a la *invicta Roma*.

¹⁷⁸ Chirassi Colombo 1979, 650. Esta tendencia, por decirlo de alguna manera, unitaria se manifiesta de manera latente en campos como la metafísica, teología, política, o astronomía helenística. Francesco Adorno y Robert Turcan describirán este concepto de una manera más extensa. Adorno 1989, 17-36; Turcan 1975, 21, 79, 121.

¹⁷⁹ *Vit. Const.* 2,19; *Triak.* 3, 6.

¹⁸⁰ Fears 1981, 816; Rodríguez Gervás 1991, 83. Seston fue más lejos en esta identificación entre emperadores y númenes; Seston 1950. Un pasaje de los panegíricos aclaratorio en este sentido sería; *Paneg.* 3, 3, 4.

¹⁸¹ *Paneg.* 4, 4, 2. En este sentido Domenico Musti alude a la simbología victoriosa del número cuatro, que bien podríamos emparentar con los cuatro tetrarcas; Musti 2005: 25-43.

¹⁸² McCormick 1990, 29.

¹⁸³ Nock 1947, 113.

¹⁸⁴ Turcan 1978, 1023.

¹⁸⁵ Halsberghe 1972, 167-175; Weinstock 1957, 244-245.

¹⁸⁶ *Iuv. Hist. Ev.* 389.

¹⁸⁷ Rodríguez Gervás 1991, 83; *ILS*, 1, 657.

¹⁸⁸ Worth 2005, 41, 44, 59 (estas tres páginas siguiendo la numeración de la introducción), 98.

Por tanto ¿Qué hecho motivó a Magnencio, a los valentinianos, y a la dinastía teodosiana a emplear este epíteto? Por el momento me temo que es imposible responder a esta pregunta. La única explicación plausible que encuentro es que la diferencia entre paganismo y cristianismo no era tan grande como muchas veces queremos pensar. El paganismo del siglo IV d.c. se regía por el henoteísmo¹⁸⁹, una fórmula fuertemente criticada por muchos padres de la Iglesia, seguramente por su semejanza con el monoteísmo cristiano¹⁹⁰.

Interpretaciones aparte sobre cómo considerar al paganismo de esta época, bien henoteísmo bien monoteísmo, observamos cómo durante el reinado de Constantino hay dos textos que muestran claramente su vinculación con el henoteísmo; el primero el panegírico del año 312 d.c.¹⁹¹ y el segundo el edicto de Milán¹⁹². En el primer caso se habla de la relación privilegiada de Constantino con su numen, el mismo que delega el cuidado del resto de la humanidad en divinidades inferiores. Mientras en el edicto de Milán se pide a los cristianos que recen al dios supremo por el bien de Roma, a su manera.

Símaco refleja perfectamente este sentimiento ambivalente de unidad cuando implora a Teodosio que les permita rezar a los paganos como lo habían hecho sus ancestros, ya que un solo camino no podía desvelar un *secreto* tan grande¹⁹³. Por contra el Papa León Magno se quejaba un 25 de diciembre del año 451 d.c. durante un sermón, de la confusión existente entre sus fieles entre Cristo y Sol¹⁹⁴. Un atisbo de esta equivalencia la encontramos en Pseudo Crisóstomo cuando denomina a Cristo como el verdadero dios invicto¹⁹⁵, porque es capaz de vencer a la muerte, a la par que lo identifica con el sol de justicia del cual hablaba el profeta Malaquías.

¹⁸⁹ Athanassiadi-Frede 1999; Mitchell-Van Nuffelen 2010a; Mitchell-Van Nuffelen 2010b. Frontalmente en contra del henoteísmo está, Steve Hijmans. Hijmans 2009, 600-608.

¹⁹⁰ Como por ejemplo por Orosio o Arnobio. En el texto que adjuntaremos de Arnobio en gran parte pareciera como si Arnobio reconociera en el dios cristiano en cierta manera ese dios supremo henoteísta; por otro lado Orosio se jacta de que los paganos ahora reconozcan la existencia de un solo dios; Oros. *Hist.* 6, 1, 3. *Nunc pagani, quos iam declarata veritas de contumacia magis quam de ignorantia convincit, cum a nobis discutiuntur, non se plures deos sequi sed sub uno deo magno plures ministros venerari fatentur.* Arn. *Nat.* 1, 28, 3. *Nam si omnes concedimus unum esse principem solum, quem nulla res alia vetustate temporis antecedit, post illum necesse est cuncta et nata esse et prodita et in sui nom et prodita et in sui nominis prosiluisse naturam. Quod si fixum et ratum est, erit nobis consequens confiteri et deos esse nativos et a principe rerum fonte ortus sui originem ducere. Qui si sunt nativi et geniti, et interitionibus utique periculisque vicini. "At enim esse creduntur immortales, perpetui et nullius umquam participes finis". Ergo istud munus dei patris et donum est, ut infinita meruerint idem esse per saecula, cum sint labiles solublesque natura.*

¹⁹¹ *Paneg.* 9, 2, 5. *Habes profecto aliquod cum illa mente divina, Constantine, secretum quae delegata nostri diis minoribus cura uni se tibi dignatur ostendere.*

¹⁹² *Lact. Mor. Pers.* 48, 2-3. *...ut daremus et Christianis et omnibus liberam potestatem sequendi religionem quam quisque voluisset, quod quicquid est divinitatis in sede caelestis nobis atque omnibus qui sub potestate nostra sunt constituti, placatum ac propitium possit existere. Itaque hoc consilium salubri ac rectissima ratione ineundum esse credidimus, ut nulli omnino facultatem abnegendam putaremus, qui vel observationi Christianorum vel ei religioni mentem suam dederet quam ipse sibi aptissimam esse sentiret, ut possit nobis summa divinitas, cuius religioni liberis mentibus obsequimur, in omnibus solitum favorem suum benivolentiamque praestare.*

¹⁹³ *Simm. Relat.* 10. *Uno itinere non potest pervenire ad tam grande secretum.*

¹⁹⁴ *Leo. Mag. Serm.* 27. Sobre este asunto ha trabajado Yelo Templado; Yelo Templado 1981. No obstante, esto no quiere decir que éste fuera el sentir de todos los cristianos, nunca lo podremos saber, aunque sí pudiera ser el de un gran número de ellos. Algunos padres de la iglesia dejaron constancia de sus duras críticas al henoteísmo, enfatizando el exclusivismo monoteísta. Es reseñable también que Halsberghe detalle algunos pasajes en los que Arnobio le niega constantemente la divinidad a Sol; Halsberghe 1972, 168-169. Arn. *Nat.* 1, 29; 3, 30; 5, 42; 6, 10; 6, 12.

¹⁹⁵ *Sols. Aequi. Sed et invicti natalem apellant quis utique tam invictus nisi dominus noster qui mortem subactam devicit? vel quod dicant solis esse natalem ipse est sol iustitiae de quo malachias propheta dixit: orietur vobis timentibus nomen ipsius sol iustitiae et sanitas est in pennis eius.* Parece que no existe una edición crítica. La única edición existente de este texto la recoge Bernard Botte en *Les Origines del Noël et de l'epiphanie*; Botte 1932, 105. Este texto es recogido por autores como Hijmans, o Jung; en este último caso traducido. Jung 1998, 124 (me hago eco de esta traducción); Hijmans 2007, 586. El teólogo Ian Gillman reconoce incluso que los epítetos de Sol y Cristo en ciertos casos son extremadamente semejantes; Gillman 1961, 201.

La nueva religión también opta por establecer una relación privilegiada entre Dios y el emperador pero con un cierto poso pagano. Vemos por ejemplo que Eusebio de Cesarea en el *De Laudibus Constantini*¹⁹⁶ cita a los tetrarcas opuestos a Constantino como unos gigantes, esto es por tanto una referencia muy concreta a la gigantomaquia y a la lucha que Júpiter entabló, ayudado por Hércules, contra los gigantes. Por otra parte el emperador León es apelado como *sanctissimo e invictissimo* a la par que *auriga*, por Agapito de Rodas¹⁹⁷, siendo el *auriga* por excelencia Sol. Constantino también tiene numerosas semejanzas con Sol, incluso en la *Vita Constantini* de Eusebio de Cesarea pero con un barniz cristianizado, como defiende Marilena Amerise¹⁹⁸. Fears¹⁹⁹ llega a decir que el *De Laudibus* es la máxima expresión en la literatura grecolatina de la teología de la victoria. Por extensión también habría que aludir a los panegíricos latinos y a la *Vita Constantini*.

Siguiendo con este planteamiento, en el *Epitoma Rei Militaris* se dice que a Teodosio se le debía *prestar una devoción fiel y serle consagrada una sumisión sin límites, tal cual a Dios*²⁰⁰. Observamos pues una semejanza entre Cristo y Teodosio no muy diferente a la que se daba entre los emperadores paganos y su numen correspondiente²⁰¹, y por esta razón se ha llegado a hablar incluso de supervivencias del culto imperial en el imperio romano cristiano²⁰². De esta misma opinión es Tantillo²⁰³. Documenta un epígrafe dedicado al numen Constantino en Leptis Magna que en su opinión ya estaría cristianizado, al datarlo con posterioridad a la derrota de Licinio y carecer del título de invicto.

Aunque la figura de Constantino es sumamente controvertida, bien podría encarnar en todo su esplendor ese espíritu ecléctico henoteísta, el cual se manifestaría en el mal llamado edicto de Milán, puesto que en él se considera que el dios supremo es el mismo para paganos y cristianos²⁰⁴. De esta manera podremos entender por qué en una estatua de Térmessos²⁰⁵, es decir en una zona no controlada por Constantino con anterioridad a la batalla de Adrianópolis contra Licinio, se le declare *HAIO ΠΑΝΤΕΠΟΙΙΤΗ*, es decir; *el Sol que todo lo ve*. El mismo esquema podría ser utilizado para la estatua que le representa como Apolo/Sol en Constantinopla, o la apertura de numerosos templos paganos en esa ciudad.

Aunque estas suposiciones deberían estudiarse de manera mucho más pormenorizada, bien es cierto que las palabras de perplejidad de Lactancio²⁰⁶, a propósito

¹⁹⁶ *Triak.* 9, 8-10,3.

¹⁹⁷ *Mansi. Concilia.* 7, 580-581. La primera parte de la carta está en la nota 114. *Deum celestem regem primitiis decentibus honorastis. Prima enim oblatio et acceptabile sacrificium est, ut auriga mundi et princeps totius orbis qui sub sole consistit...*

¹⁹⁸ Amerise, 2007. No obstante, si bien en opinión de Amerise los textos eusebianos no son una mera copia de la propaganda pagana constantiniana, para Tantillo sí. Tantillo 2003b, 1033-1035. Barnes también reconoce que Eusebio cristianiza el ideal de realeza helenística, que previamente había sido romanizado; Barnes 1981, 254.

¹⁹⁹ Fears 1981, 749-752, 811-818.

²⁰⁰ Vegec. *Rei. Milit.* 5, 2. *Nam imperator cum Augusti nomen accepit, tamquam praesenti et corporali Deo Fidelis est praestanda devotio et impendendus pervigil famulus.*

²⁰¹ Turcan 1978, 1020-1021.

²⁰² Bréhier-Batiffol 1920. Nock también alude a que en época cristiana, emperador y Cristo eran análogos; Nock 1947, 108.

²⁰³ Tantillo 2003b, 985-996.

²⁰⁴ Citaré unas pocas referencias sobre semejanzas entre religión pagana, neoplatonismo y cristianismo; Kantarowicz 1963, 135-162; Dodds 1975, 19-136; Testini 1979, 429-454; Khalos 2010, 167-179. Sobre Constantino; Altheim 1965, 130-145; Tantillo 2003b, 1022-1048; Turcan, 2006. No obstante es necesario remarcar ciertas diferencias, por ejemplo, entre neoplatonismo y las concepciones filosófico-cristianas; Edwards 2006, 146-161.

²⁰⁵ Tantillo, 2003a.

²⁰⁶ *Lact. Div. Inst.* 6, 25, 10-12. *Hoc autem duplex sacrificii genus quam sit verissimum, Trismegistus Hermes idoneus testis est; qui nobiscum, id est, cum prophetis, quos sequimur, tam verbis quam re congruit; sicque de iustitia locutus est: 'Hoc verbum, o fili, adora et cole.' Cultus autem Dei unus est, malum non esse. Item in illo sermone perfecto, cum exaudisset Asclepium quaerentem a filio suo, utrum placeret patri eius offerri thus, et alios odores ad sacrificium Dei, exclamavit: 'Bene, bene ominare, o Asclepi. Est enim maxima impietas, tale quid de uno illo ac singulari bono in animum inducere. Haec et his similia huic non conveniunt. Omnium enim*

de las semejanzas entre la doctrina cristiana y las enseñanzas de Hermes Trismegisto en relación con la unicidad de la divinidad, y su oposición a cualquier tipo de sacrificio, deberían tenerse muy en cuenta a la hora abordar este tipo de temas.

IV. Conclusiones

El hecho de que emperador y numen compartan este epíteto, entraña una *imitatio dei*; el soberano es el garante del orden en el mundo, al igual que su dios protector lo es en el cosmos. *Victor* e *invictus* siguen conviviendo con posterioridad al año 324 d.c. como ya lo venían haciendo anteriormente, aunque haya más ejemplos del primer título en detrimento del segundo. Juliano emplea en mayor número de ocasiones *victor* que *invictus*, lo cual nos hace pensar que el cristianismo no es en absoluto la razón principal del cambio en este uso epigráfico. Una explicación plausible para este hecho sería recurrir a los muchos puntos en común existentes entre paganismo y cristianismo, lo que se manifiesta por ejemplo en una veneración al emperador cristiano muy semejante a la del emperador pagano en el culto imperial. No obstante, habrá que buscar más respuestas.

V. Bibliografía

Adorno, F. (1983): «La cultura helenística. Filosofía, ciencia, literatura», Bianchi Bandinelli, R (Ed.), en *Historia y civilización de los griegos IX*, Barcelona, Icaria, 17-36.

Altheim, F. (1966) *El Dios Invicto*, Buenos Aires, Eubea.

Arce, J. (1984): «Estudios sobre el Emperador Fl. Cl. Juliano. Fuentes literarias, epigrafía, numismática», Madrid, C.S.I.C.

Amerise, M. (2007): «Monotheism and the monarchy. The Christian emperor and the cult of the Sun in Eusebius of Cesarea», *JbAC* 50, 72-84.

Athanassiadi, P.-Frede, M. (Edd.) (1999): *Pagan monotheism in late antiquity*, Oxford, Oxford University Press.

Barnes, T. (1981): *Eusebius and Constantine*, Londres, Harvard.

Brunn, P. (1958): «The Disappearance of Sol from the Coins of Constantine», *Arctos* 2, 15-37.

Batiffol, P.-Bréhier, L. (1920): *Les survivances du culte impérial romain*, París, A. Picard.

Botte, B. (1932): *Les origines de la Noël et de l'Épiphanie: Etude historique*, Lovaina, Abbaye du Mont César.

Brunn, P. (1966): *The Roman Imperial Coinage*, VII, Londres, Spink & Son.

Charlesworth, M.P. (1943): «Pietas and Victoria: The Emperor and the Citizen», *JRS* 33, 1-10.

quaecumque sunt, plenus est, et omnium minime indigens. Nos vero gratias agentes adoremus. Huius enim sacrificium, sola benedictio.' Et recte. Citaré dos extractos del Asclepio que se adaptan perfectamente a este tipo de cosmovisión; *Corp. Herm. Aclép.*, 20, 41.

Chastagnol, A. (1966a): *Le Sénat Romain sous le règne d'Odoacre. Recherches sur l'épigraphie du Colisée au V siècle*, Bonn, Rudolf Habelt Verlag.

Chastagnol, A. (1966b): «Un gouverneur Constantinien de Tripolitaine: Laenatius Romulus, Praeses en 324-326», *Latomus* 25, 539-552.

Chastagnol, A. (1988): «Le formulaire de l'épigraphie latine officielle dans l'antiquité tardive», en Donati, A. (Ed), *La terza età dell'epigrafia: Colloquio AIEGL-Borghesi 86 (Bologna, octobre de 1986)*, Bologna, Faenza, 11-65.

Chirassi Colombo, I (1979): «Sol Invictus o Mithra (Per una rilettura in chiave ideologica della teología solare del mitraismo nell'ambito del politeísmo romano)», en Bianchi, U. (Ed.), *Mysteria Mithrae: atti del Seminario Internazionale su "La specificità storico-religiosa dei Misteri di Mithra con particolare riferimento alle fonti documentarie di Roma e Ostia"* (Roma/Ostia, 28-31 marzo 1978), Leiden, Brill, 649-672.

Dodds, L.R. (1975): *Paganos y cristianos en una época de angustia*, Madrid, Cristiandad.

Edwards, M. (2006): *Culture and philosophy in the age of Plotinus*, Londres, Gerald Duckworth & Co.

Eliade, M. (1964): *Tratado de Historia de las Religiones I*, Madrid, Cristiandad.

Eliade, M. (2008): *El mito del eterno retorno, arquetipos y repetición*, Madrid, Alianza.

Fears, R. (1981): «The Theology of Victory at Rome», en *ANRW* 17 (2), 736-826.

Gagé, J. (1933): «La Théologie de la Victoire Impériale», *RD* 171, 1-43.

Glare, P.G. W. (1990): *Oxford Latin Dictionary*, Oxford, Oxford University Press.

Gillman, I. (1965): «Constantine The Great in the Light of the Christus Victor Concept», en *JRH* 1, 197-205.

De Gusseme, T. A. (1776): *Diccionario Numismático General IV*, Madrid, Cámara Real.

Harto Trujillo, M^a. L. (2002): *Amiano Marcelino. Historia*, Madrid, Akal.

Halsberghe, G. (1972): *The Cult of Sol Invictus*, Leiden, Brill.

Hijmans, S. (2006): *Sol. The Sun in the art and religions of Rome*, Groningen, Ediciones de la Universidad de Groningen.

Iglesias García, S. (2012): «Sol/Helios en los panegíricos latinos constantinos», *Antesteria* 1, 391-400.

Hostein, A. (2012): «Constantin et Sol sur le multiple d'or de Ticinum (313): bustes géminés et légitimation en temps de crise», *CEA* 49, 281-308.

Jung, C. (1998): *Símbolos de Transformación*, Barcelona, Paidós.

Kantarowicz, E. (1963): «Oriens Augusti: Lever du Roi», *DOP* 17, Washington, 117-177.

- Khalos, M. (2010): «Refuting and Reclaiming Monotheism», *Monotheism Between Pagans and Christians in Late Antiquity*, Mitchell, S.-Van Nuffelen, P.V. (Edd.), Lovaina, Peters.
- Marco, F. (1990): *La expansión de Roma por el Mediterráneo. De fines de la segunda guerra púnica a los gracos*, Madrid, Akal.
- Martin, J. -P. (2000): «Sol Invictus: des Sévères à la tétrarchie d'après les monnaies», *CCG* 11, 297-307.
- Mattingly, H.-Sydenham, E. A. (1936): *Roman Imperial Coinage* IV, I., Londres, Spink & Son.
- McCormick, M. (1990): *Eternal Victory: Triumphal rulership in late antiquity, Byzantium, and the early medieval West*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Mitchell, S.-Van Nuffelen, P. V. (Edd.) (2010): *One god: pagan monotheism in the Roman Empire*, Nueva York, Cambridge University Press.
- More Cross, Frank (1997) *Canaanite myth and Hebrew epic: essays in the history of the religion of Israel*, Londres, Harvard University Press.
- Nock, A. D. (1930): «Σύνναος θεός», *HSCP* 41, 1-62.
- Nock, A. D. (1947): «The Emperor's Divine Comes», *JRS* 37, 102-116.
- Musti D. (2005): «Simbologia della vittoria dall'ellenismo a Costantino», Musti. D. (Ed.), *Nike: ideologia, iconografia e feste della vittoria in età antica*, Roma, L'Erma di Bretschneider, 25-44.
- Noreña, Carlos F. (2011) *Imperial Ideals in the Roman West Representation, Circulation, Power*. Nueva York, Cambridge University Press.
- Paniagua, D (2003): «El Epitoma Rei Militaris de Vegetio y el imperator invictus», *Voces* 14, 165-173.
- Piganiol, A. (1972): *L'empire Chrétien*, París, Presses Universitaires de France.
- Rodríguez, Gervás, M. J. (1991): *Propaganda política y opinión pública en los panegíricos latinos del bajo imperio*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca. Sánchez Salor, E. (1986): *Polémica entre cristianos y paganos*, Madrid, Akal.
- Sartre, M. (1994): *El Oriente romano*, Madrid, Akal.
- Seston, W. (1950): «Jovius et Herculeus ou l'épiphanie des Tétrarques», *Historia* 3, 257-266.
- Sutherland, C.H. V. (1967): *Roman Imperial Coinage* VI, Londres, Spink & Son.
- Tantillo, I. (2003a): «Costantino e Helios Pantepoptês», *Epigraphica* 65, 159-184.
- Tantillo, I. (2003b): «L'imperio della luce: riflessioni su Costantino e il sole», *MEFRA* 115 (2), 985-1048.

Testini, P. (1979): «Arte mitriaca e arte cristiana. Apparenze e concretezza», Bianchi, U. (Ed.), en *Mysteria Mithrae*: atti del Seminario Internazionale su “La specificità storico-religiosa dei Misteri di Mithra con particolare riferimento alle fonti documentarie di Roma e Ostia” (Roma/Ostia, 28-31 marzo 1978), Leiden, Brill, 429-485.

Turcan, R. (2006): *Constantin en son temps: Le baptême ou la pourpre?*, Dijon, Faton.

Turcan, R. (1978): «Le culte impérial au IIIe siècle», en *ANRW* 16 (2), 996-1083.

Turcan, R. (1972): *Mithras Platonicus: recherches sur l'hellenisation philosophique de Mithra*, Leiden, Brill.

Webb, P. (1927): *Roman Imperial Coinage* V, I, Londres, Spink & Son.

Webb, P. (1933): *Roman Imperial Coinage* V, II, Londres, Spink & Son.

Worth, W.W. (2005): *Catalogue of the Coins of the Vandals, Ostrogoths and Lombards and of the Empires of Thessalonica, Nicaea and Trebizond in the British Museum*, Londres, Elibron.

Yelo Templado, A. (1981): «Supervivencias del culto solar en la Roma de León Magno», *MHA* 5, 243-248.